

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 120.640,00 IVA incluido.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 15 de abril de 2003.
- b) Contratista: «Integración de Sistemas Abiertos, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 65.358,63 IVA no incluido.

Madrid, 18 de junio de 2003.—El Director General, P.D. (Resolución de 20 de octubre de 1996), el Director de Compras y Servicios de RTVE, Juan Manuel Alberti Gil.—31.621.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente n.º 3.3/3700.0254/9-00000.

1. RENFE. Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones. Avenida Ciudad de Barcelona, número 4, 1.ª planta, despacho 16, 28007 Madrid Teléfono: 915 06 60 48, Fax: 915 06 63 18 e-mail contratacion.dpci@renfe.es

2. Número del expediente: 3.3/3700.0254/9-00000.

3. Naturaleza del contrato: Servicios Descripción de la obra:

Redacción del Proyecto Constructivo: «Renovación de Vía Almendricos-Águilas».

El importe de ejecución será a determinar por el licitador.

- 4. a) Lugar de entrega: Madrid.
- b) Plazo de ejecución: Tres (3) meses.
- 5. a) Tipo de procedimiento de adjudicación y Forma de adjudicación del Contrato Forma de adjudicación: Concurso.

Procedimiento de adjudicación: Abierto.

4. b) Fecha límite de recepción de las ofertas 12:00 horas del día 29 de julio de 2003.

b) Dirección a la que debe enviarse.

Entidad: Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones-RENFE. Oficina Administrativa del Gabinete de Contratación y Sistemas.

Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona, número 4, segunda planta, despacho 10.

Localidad y código postal: Madrid 28007.

7. Situación del ofertante:

- 1) Tener capacidad de obrar a título personal.
- 2) No estar incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

3) Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe con la anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones, si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción quedando condicionada la adjudicación definitiva al alta en dicho registro.

4) Estar al corriente de pago de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

8. No procede.

9. Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará a la oferta económicamente más favorable para Renfe de entre las empresas que sean admitidas, de acuerdo con los criterios que se recogen en el Pliego de Bases Particulares.

10. Fianzas y garantías exigidas Provisional: La fianza se establece en el Anejo I del Pliego de Bases Generales que se facilita con la documentación del concurso.

11. Información complementaria: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a este concurso.

Toda la correspondencia mantenidas sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente: 3.3/3700.0254/9-00000.

Madrid, 6 de junio de 2003.—Manuel de la Torre Sánchez Director de Control de Gestión, Contratación y Logística.—31.961.

Anuncio de RENFE, por el que se comunica la licitación del expediente n.º 3.3/4100.0166/7-00000.

1. Entidad Contratante.—R.E.N.F.E.—U.N. Mantenimiento de Infraestructura.

Final de Andén 1 Estación de Chamartín.—Edificio 22-28036-Madrid. España. Tel.: (+34) 91.300.76.61 Fax: (+34) 91.300.66.23.

2. Naturaleza del contrato, Clasificación CPV, Tipo de contrato: Obras, CPV 50225000-8. Este contrato no es Acuerdo Marco.

3. A) Objeto del contrato.—Sustitución de pórtilos funiculares por rígidos, instalación de agujas aéreas en el P.90 y sustitución de hilo de contacto. Trayecto Garraf-El Prat (2.ª fase). (Barcelona).

B) División de lotes: No.

4. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido.

5. Exención de utilización de las especificaciones europeas de conformidad con el número 1 del Artículo 14 de la Ley 48/98 de 30 de Diciembre: No procede.

6. Presupuesto base de licitación. Importe total: 826.101,25 euros.

7. Plazo de ejecución: 9 meses.

8. Condiciones relativas al contrato.

A) Depósitos y garantías solicitados:

Fianza Provisional: 2 % del importe total del Presupuesto base de licitación.

Fianza Definitiva: El 5% del importe de la adjudicación.

B) Condiciones de financiación y de pago: Las indicadas en el capítulo II del Pliego de Condiciones Generales para los Contratos de Obras e Instalaciones de Renfe de fecha Junio de 1999.

C) Forma jurídica de agrupación: Solidaria-Unión Temporal de Empresas.

9. Condiciones mínimas de participación:

A) Situación jurídica.—Documentos que deben aportarse.

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

No encontrarse en alguna de las circunstancias que a continuación se enumeran:

Haber sido condenado mediante sentencia firme por delitos de falsedad, contra el patrimonio o contra el orden socioeconómico, cohecho, malversación, tráfico de influencias, revelación de secretos, uso de información privilegiada, delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social, delitos contra los derechos de los trabajadores o por delitos relativos al mercado o a los consumidores. La prohibición se hace igualmente extensiva a las personas jurídicas cuyos administradores o representantes, vigente su cargo o representación, se encuentren en la situación mencionada por actuaciones realizadas en nombre o a beneficio de dichas personas jurídicas o en las que concurran las condiciones, cualidades o relaciones que requiera la correspondiente figura de delito para ser sujeto activo del mismo.

Haber sido declarado en quiebra en concurso de acreedores, insolvente fallido en cualquier procedimiento o sujeto a intervención judicial.

Haber iniciado expediente de quita y espera o de suspensión de pagos o presentado solicitud judicial de quiebra o de concurso de acreedores, mientras, en su caso, no fueran rehabilitadas.

Haber sido condenado por sentencia firme por delitos contra la seguridad e higiene en el trabajo o por delitos contra la libertad y la seguridad en el trabajo.

Incumplir las obligaciones tributarias o de Seguridad Social.

B) Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse: Los exigidos en el Pliego de Condiciones Particulares.

C) Capacidad técnica. Documentos que deben aportarse:

Estar clasificado como contratista de obras del estado en el grupo I, subgrupo 3, categoría d y en el subsector I-A-A-A (Catenaria, corriente continua), conforme al anuncio previo de Sistema de Clasificación de Empresas Proveedoras aplicando una metodología establecida por Renfe, basada en el modelo de gestión EFQM (European Foundation For Quality Management), Sistema este de Clasificación que ha sido publicado en el D.O.C.E. con fecha 25.02.2003 y en el B.O.E. el 27.02.2003. Las exigidas en el Pliego de Condiciones Técnicas.

10. Información Complementaria: La acreditación de los requisitos exigidos en el punto noveno. Cualquier correspondencia sobre este anuncio deberá hacer referencia al expediente: 3.3/4100.0166/7-00000.

11. Presentación de las Ofertas:

A) Fecha Límite de Presentación: Treinta y cinco días naturales contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente Anuncio, siendo la hora límite las 11.30. En el supuesto de que el último día sea inhábil o sábado, la fecha límite será el primer día hábil siguiente, a la misma hora.

B) Lugar de Presentación: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de Renfe. Final del andén 1.º, Edificio 22, Estación de Madrid-Chamartín. 28036-Madrid (España). Tel.: (+34) 91.300.76.61-Fax: (+34) 91.300.66.23.

C) Plazo durante el cual el Licitador estará obligado a mantener su proposición económica: 4 meses a partir de la fecha de presentación de ofertas.

D) Admisión de variantes: No se admiten.

E) Idioma: Español.

12. Apertura de las Proposiciones:

A) Entidad: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de Renfe.

B) Domicilio: Final del andén 1.º, Edificio 22, Estación de Madrid-Chamartín. 28036-Madrid (España). Tel.: (+34) 91.300.76.61-Fax: (+34) 91.300.66.23.—Madrid (España).

C) Fecha: El mismo día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

D) Hora: 11.30 horas.

13. Gastos de Anuncios: Los gastos de publicación de la presente licitación serán con cargo a la(s) empresa(s) adjudicataria(s).

14. Fecha de envío de este Anuncio al DOCE: No procede.

15. Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es/empresas/compras>.

Madrid, 12 de junio de 2003.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—31.964.